1. DATOS GENERALES

1.1. SOLICITANTE
Hospital Regional Valle de Tenza NIT. No. 891801355-1

1.2. AVALUADOR
Tonio Henry Fuentes Saavedra
Registro Abierto de Avaluadores RAA AVAL-6775221
Perito Valuador de Inmuebles Urbanos, Inmuebles Rurales, Recursos Naturales y Suelos de Protección, Inmuebles Especiales, Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil, Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio e Intangibles Especiales

1.3. FECHA DE VISITA AVALÚO
29 de Julio de 2026

1.4. FECHA DE AVALÚO
5 de Agosto de 2026

1.5. DOCUMENTOS SUMINISTRADOS.
- Carta de propiedad
- Historial Vehicular & Propietarios

1.6. PROPÓSITO DEL AVALÚO
Estimar el valor comercial de una ambulancia, cuya descripción se hará más adelante, teniendo como base algunos parámetros económicos y técnicos, en un mercado abierto y en condiciones normales para determinar su valor comercial.

2. METODOLOGÍA
Para la valoración se empleó los estudios de compraventa de vehículos, estudios de obsolescencia y ciclos de vida útil de los vehículos, estudio de mercado para la medición de los impactos económicos en la actualización de los valores de los vehículos.
La estimación de un valor requiere de la realización de un estudio que considere todas las circunstancias que pueden afectar a los bienes en cuestión como pueden ser su mercado potencial al momento del avalúo, la condición física, la obsolescencia tecnológica, la obsolescencia funcional y la obsolescencia económica, así como el propósito del avalúo.

2.1 PROCESO VALUATORIO
Este empezó con la Información obtenida en la visita de campo, de las características técnicas del vehículo y de la información suministrada por los propietarios.
El valor determinado en el avalúo, es el resultado de una combinación del método de reposición y el método de mercado, valor obtenido mediante el análisis de características como tipo de fabricación, capacidad, dimensiones, obsolescencia técnica y funcional, grado de comercialización, mantenimiento, tecnología, condiciones de severidad, eficiencia, estado actual, sistema de depreciación.

2.1.1 LA ETAPA DE LA INSPECCIÓN DEL VEHÍCULO (AMBULANCIA), SE PUEDE RESUMIR ASÍ:
Para la obtención del valor comercial se conjugaron varios análisis, teniendo como base:
- Identificación del vehículo (Ambulancia). Normalmente todos los vehículos traen una plaqueta diseñada por el fabricante, ésta tiene número de serie y modelo.
- Descripción del vehículo (Ambulancia). Se relacionan los componentes y/o accesorios que hacen parte del vehículo (Ambulancia), especificando su uso y funcionamiento.
- Características técnicas del vehículo (Ambulancia). Se debe relacionar como mínimo; **El Mantenimiento.** Define la forma como se han resuelto los inconvenientes técnicos presentados

por el vehículo, en su vida útil. **El rendimiento**, característica que indica la rapidez de producción o eficiencia, para prestar un servicio determinado, esto es importante, pues permite comparar el vehículo con los existentes en el mercado. **La eficiencia mecánica**. En un vehículo simple, se realiza trabajo de entrada por la aplicación de una fuerza única y la máquina realiza trabajo de salida, por medio de otra fuerza única. **Condiciones de Severidad**. Se refiere a las máximas condiciones de funcionamiento para las cuales fue diseñado el vehículo.

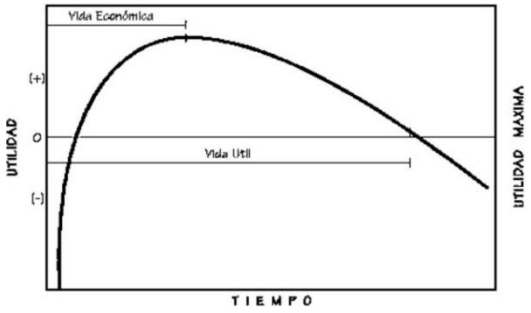
- Condiciones máximas admisibles de trabajo: generalmente los vehículos están diseñados para funcionar hasta un límite superior de trabajo, especificado por el fabricante, si el vehículo opera por encima de éste límite, lo más probable es que sufra un deterioro acelerado, entregue resultados no confiables o en caso extremo, daños irreparables.

2.2 PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR COMERCIAL SE CONJUGARON VARIOS ANÁLISIS, TENIENDO COMO BASE:

- PRECIO DE ADQUISICIÓN: Es el costo total del equipo, incluyendo transporte, seguros, impuestos, etc., hasta llegar al depósito central del propietario.
- VALOR DE REPOSICIÓN: Es la cantidad estimada, en términos monetarios, a partir del valor de reproducción nuevo o reposición nueva, deduciendo deméritos existentes debidos al deterioro físico, o la obsolescencia funcional y a la obsolescencia económica de cada bien avaluado.
- VALOR COMPARATIVO DE MERCADO: Es la cantidad estimada, en términos monetarios, a partir del análisis y comparación de bienes iguales o similares al bien objeto de estudio, que han sido vendidos o que se encuentran en proceso de venta en el mercado abierto.
- VALOR COMERCIAL: Es el precio más probable en que se podría comercializar un bien, en las circunstancias prevalecientes a la fecha del avalúo, en un plazo razonable de exposición en una transacción llevada a cabo entre un oferente y un demandante libres de presiones, bien informados y como resultado de ponderar el valor físico, el valor de capitalización de rentas y el valor de mercado del bien de que se trate.
- DEPRECIACIÓN: Es el cargo que resulta de la disminución del valor original del vehículo, como consecuencia de su desgaste normal por uso y por el tiempo transcurrido; en ausencia de procesos inflacionarios, la sola reserva de depreciación permitirá reemplazar el equipo al término de su vida útil. Para facilitar su cálculo generalmente se considera una depreciación lineal, es decir que el equipo se deprecia una misma cantidad por unidad de tiempo.
- MANTENIMIENTO: Es el originado por todas las erogaciones necesarias para conservar el vehículo en buenas condiciones de trabajo durante su vida útil; incluye el mantenimiento mayor y menor. Mantenimiento mayor se refiere a las reposiciones de partes y reparaciones del vehículo en talleres especializados, o aquellas que se realizan en el campo empleando personal especializado; Su costo incluye la mano de obra, repuestos y renovaciones de partes del vehículo. Mantenimiento menor representan los ajustes rutinarios, pequeñas reparaciones y cambios de repuestos que se efectúan. El costo de mantenimiento se va incrementando gradualmente a medida que envejece el equipo, tendrá un valor diferente para cada etapa de su vida útil, por lo cual este costo debería reajustarse constantemente de acuerdo al estado del vehículo. Para facilitar su cálculo la mayoría de los propietarios prefieren utilizar un costo de reparación promedio, como su valor es inicialmente bajo y se va elevando con el transcurso del tiempo el promediarlos produce un excedente al principio, que se puede reservar para compensar el costo posterior más alto.
- VALOR RESIDUAL: Es el valor que conserva el vehículo al término de su vida útil, es el precio al que puede ser revendida. Se expresa como un porcentaje del costo de adquisición, dependiendo de la política de cada empresa este porcentaje puede variar del 10% al 30% e incluso tener un valor cero.
- VIDA ÚTIL DEL EQUIPO: En todo vehículo, tanto durante los tiempos de utilización, como durante

los períodos en que se encuentra ociosa, sus diversas partes y mecanismos sufren desgaste, por lo que con cierta frecuencia en periodos predeterminados dichas partes deben ser reparadas o sustituidas, para que el vehículo esté constantemente habilitado para trabajar y producir con eficiencia y economía. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, irremediablemente todo vehículo llega a encontrarse en un estado tal de desgaste y deterioro, que su posesión y trabajo en vez de constituir un bien de producción, significan un gravamen para su propietario, lo cual ocurrirá cuando los gastos que se requieren para que el vehículo funcione excedan a los rendimientos económicos obtenidos con su trabajo.

La vida útil de un vehículo depende de múltiples factores, como: calidad de fabricación, condiciones de trabajo, severidad de los agentes atmosféricos, habilidad del operador, prácticas de mantenimiento etc.



- VIDA ÚTIL REMANENTE: Es la vida física remanente que se estima tendrá un bien, en condiciones aceptables de utilización. Se calcula deduciendo la edad efectiva del bien de los de la vida normal.

3. MÉTODO DE MERCADO

La información obtenida de FASECOLDA, arrojo los siguientes resultados:

3.1 INVESTIGACIÓN EN FASECOLDA

Código Fasecolda 09044001 **Código Homólogo** 09011002

TOYOTA LAND CRUISER [LC 70]

FZJ75 MT 4500CC

Estado, Modelo: **Usado, 1997**

Marca: **TOYOTA**

Referencia: **LAND CRUISER [LC 70]**

Referencia 3: **MT 4500CC**

Clase: **Chasis**

Categoria, Tipologia: **Liviano carga, Pickup chasis cabinado**

Referencia 2: **FZJ75**

$ 36.300.000 Valor Sugerido

REFERENCIA METODOLOGIA DE HEIDECKE

Depreciación por estado de conservación, Método de Heidecke:

Heidecke propone una tabla para adicionar una depreciación por estado de conservación.

ESTADO	CONDICIONES FÍSICAS	CLASIFICACIÓN	COEFICIENTE
1,00	Nuevo, no requiere reparación	Óptimo (O)	0,000%
1,50	Entre nuevo y regular	Muy bueno (MB)	0,032%
2,00	Requiere reparaciones de poca importancia	Bueno (B)	2,520%
2,50	Entre regular y reparaciones sencillas	Intermedio (I)	8,090%
3,00	Necesita reparaciones sencillas	Regular (R)	18,100%
3,50	Entre reparaciones sencillas e importantes	Deficiente (D)	33,200%
4,00	Necesita importantes reparaciones	Malo (M)	52,600%
4,50	Entre importantes reparaciones y sin valor	Muy malo (MM)	75,200%
5,00	Para demolición sin valor	Sin valor (DM)	100,000%

3.4. RESULTADO FINAL

El avalúo total del vehículo, y el cálculo, se muestra en el siguiente cuadro:

FACTOR DE ESTADO: Optimo la metodologia de ROSS HEIDECKE				
ESTADO	**COEFICIENTE**	**VALOR A DEPRECIAR ($)**	**VALOR DEPRECIADO ($)**	**VALOR ADOPTADO ($)**
2,5	8,090%	$ 36.300.000	$ 33.363.330,00	**$ 33.363.000,00**

SON: Treinta y tres millones trescientos sesenta y tres mil pesos M/Cte. ($ 33.363.000,00)

4. SUSTENTACION DEL AVALUO

La premisa fundamental en el avalúo de los vehículos (Ambulancia), su valor depende básicamente de su grado de operatividad, su factor de comercialización y la existencia posible de un potencial mercado.

Se analizaron adicionalmente su estado de conservación y métodos de mantenimiento, su mayor y mejor uso, su vetustez y probable vida residual.

Para la obtención del valor comercial se conjugaron varios análisis, teniendo como norte la formula
Vc = Vr x Cantidad x O xR

Vc = Valor comercial
Vr = Valor de Reposición
O = Depreciación
R = Realización

NOTA: Para los factores incidentes en la obtención del valor comercial de los equipos se manejaron porcentajes promedios de la industria, haciendo claridad en que el mercado del usado con ese grado de obsolescencia no es muy dinámico.

La obsolescencia conlleva deterioro físico, obsolescencia funcional (tecnológica) y obsolescencia económica (externa) y es más amplia que la depreciación para propósito de información financiera).

Atentamente,

Tonio Henry Fuentes Saavedra
Registro Abierto de Avaluadores RAA AVAL-6775220
Perito Valuador de Inmuebles Urbanos, Inmuebles Rurales, Recursos Naturales y Suelos de Protección, Inmuebles Especiales, Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil, Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio e Intangibles Especiales

FICHA TECNICA AVALUATORIA VEHICULOS					
AMBULANCIA TOYOTA OXD266					
No DE AVALUO:	01				
FECHA VISITA:	29 de Julio de 2026		**FECHA INFORME:**	5 de Agosto de 2026	
LOCALIZACIÓN:	Talleres Hospital Regional Valle de Tenza				
DIRECCION:	Km 1 vía Guateque - Sutatenza		NIT/CC	891801355-1	
PLACA DEL VEHICULO	**OXD266**				
PROPIETARIO	Hospital Regional Valle de Tenza NIT. No. 891801355-1				
LÍNEA:	SIN LINEA				
MARCA:	TOYOTA	**MODELO:**	1997		
CLASE DE VEHICULO:	CAMIONETA	**SERVICIO:**	Oficial		
COLOR:	BLANCO NIEVE	**No. SERIE:**	FZJ750034950		
TIPO DE CARROCERIA:	AMBULANCIA	**No. CHASIS:**	FZJ750034950		
NUMERO VIN:	NO PRESENTA	**No. MOTOR:**	1FZ0249538		
PRENDE:	No	**Kilometraje:**	NO REGISTRA		
CILINDRADA:	4.477	**CAPACIDAD :**	No registra		

FACTOR DE ESTADO: Optimo la metodologia de ROSS HEIDECKE

ESTADO	COEFICIENTE	VALOR A DEPRECIAR ($)	VALOR DEPRECIADO ($)	VALOR ADOPTADO ($)
2,5	8,090%	$ 36.300.000	$ 33.363.330,00	**$ 33.363.000,00**
		VALOR RESIDUAL:		**$ 2.775.000,00**

CARACTERISTICAS TECNICAS.

	NE	N	B	R	M	P
MOTOR				X		
LLANTAS					X	
TRANSMISIÓN					X	
SISTEMA HIDRAULICO					X	
SISTEMA ELECTRICO					X	
SISTEMA REFRIGERACIÓN					X	
CAJA					X	
FRENOS					X	
DIRECCION					X	
TABLERO					X	
SUSPENCIÓN					X	
COJINERIA					X	
CABINA					X	
LUCES					X	
FILTROS					X	
LATONERIA Y PINTURA					X	
BATERIA					X	

NE= NO EXISTE, N= NUEVO, B=BUENO, R=REGULAR, M=MALO, P=PESIMO

AVALUO COMERCIAL $ 33.363.000,00

FICHA TECNICA VALUATORIA VEHICULO

REGISTRO FOTOGRAFICO

OXD266



VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL



VISTA LATERAL

FICHA TECNICA VALUATORIA VEHICULO

GUÍA DE VALORES FASECOLDA

OXD266

Código Fasecolda 09044001 **Código Homólogo** 09011002

TOYOTA LAND CRUISER [LC 70]

FZJ75 MT 4500CC

Estado, Modelo: **Usado, 1997**
Marca: **TOYOTA**
Referencia: **LAND CRUISER [LC 70]**
Referencia 3: **MT 4500CC**
Clase: **Chasis**
Categoria, Tipologia: **Liviano carga, Pickup chasis cabinado**
Referencia 2: **FZJ75**

AC, Tipo: **No, No tiene**
Caja: **Mecanica**
Cilindraje: **4477 cm³**
Combustible: **Gasolina**
Ejes: **2**
Importado: **SI**
Nacionalidad: **Ven**
Pasajeros: **3**
Peso: **1850 kg**
Potencia: **210 hp**
Puertas: **2**
Servicio: **Particular**
Transmisión: **4x4**
Carga: **1350 Kg**

ABS: **No**
Airbags: **0**
Camara reversa: **No**
Dirección: **Hidráulica**
Espejos eléctricos: **0**
Exploradoras: **No**
Faros: **Halogeno**
Frenos: **Disco/tambor**
Sensores: **No**
Sillas eléctricas: **10**
Sunroof: **No**
Tapiceria en cuero: **No**
Tracción: **Doble**
Vidrios eléctricos: **0**

$ 36.300.000 Valor Sugerido

Histórico de Precios | Agregar al Comparador

PIN de Validación: b1c60a87

https://www.raa.org.co

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA
NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) TONIO HENRY FUENTES SAAVEDRA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 6775220, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 28 de Julio de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-6775220.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) TONIO HENRY FUENTES SAAVEDRA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción	Régimen	Fecha de actualización	Régimen
28 Jul 2017	**Régimen de Transición**	**20 Ago 2019**	**Régimen Académico**

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción	Régimen	Fecha de actualización	Régimen
28 Jul 2017	**Régimen de Transición**	**20 Ago 2019**	**Régimen Académico**

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción	Régimen
06 Sep 2019	**Régimen Académico**